

Precios de suscripción.

AVILA: un mes, 1'25 peseta⁶
 Idem, un trimestre 3'50 id.
 Fuera, trimestre. 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá a Director. No se devuelven los originales

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Antonio de la Puente y Rodríguez

FALLECIÓ EN OLMEDO EL 2 DE MARZO DE 1898

R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Paula Sánchez; hijos Don Juan, Doña Juana, Doña Emilia, D. Agustín y Doña Adolfa; hijos políticos Doña Nicolasa Larios, Don Francisco H. Barrera y Doña María de los Dolores Rojas; nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la Misa de Aniversario que se celebrará el día 2 de Marzo próximo, en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta ciudad, á las nueve de la mañana.

Ávila 1.º de Marzo de 1899.

MIÉRCOLES 1.º DE MARZO DE 1899.

SECCION MERCANTIL

Ávila 28 de Febrero de 1899.

Para las compras al detall en los almacenes del Puente, rigen los siguientes precios.
 Trigo de 48 á 48,50 rs. fanega.
 Centeno de 27,50 á 28.
 Cebada de 23 á 24.
 Algarrobas 29 á 30.
 Harinas: 1.º extra, sistema cilindro, á 19'25 reales arroba.
 Idem de 1.º S. de piedra á 18.
 Idem de 1.º P. á 17,50.
 Idem de 2.º P. á 15.
 Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
 Tendencia floja.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas cotizándose á 48,25 reales las 94 libras.
 Trigos.—En los Generales, 600 fanegas á 48 y 48'25.
 Centeno.—60 ídem á 31'00.
 Cebada.—50 ídem á 23 y 23'50.
 Avena.—30 á 14 y 14'50.
 Algarrobas.—00 de 30 á 31.
 Harinas.—Se cotizan:
 Harina de primera 20 rs. arroba, T. P. 18, de segunda 17, de tercera 16, tercerilla 9'50.
 Los menudos, sin saco, se pagan:
 Cuarta á 17 reales fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.
 Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza son los siguientes
 Arroz de 22 á 26 reales arroba, alubias de 22 á 23.
 Patatas 5'50, zanahorias 6, remolachas 5.
 Aceite de primera 44, de segunda 43.
 Vino tinto 24 reales cántaro, blanco 24, alcohol 100.
 Petróleo, caja de 2 latas, 108 reales; litro 4.
 Vaca de primera 64 reales arroba, de segunda 56, kilo de primera á 10 y de segunda á 8.

Ternera de primera 56, de segunda 54, kilo á 10.
 Cerdo al vivo 58, en canal 80.
 Lomo 10 reales kilo, maza 9.
 Cordero á 5

Medina del Campo (Valladolid).

Han entrado 500 fanegas de trigo vendiéndose de 47 á 48 reales las 94 libras.
 100 de centeno de 28 á 29 reales fanega.
 200 de cebada de 21 á 22.
 100 de algarrobas de 28 á 29.
 Garbanzos de 120 á 160.
 Harina de primera á 22 reales arroba, de segunda á 21, de tercera á 19.
 Vino tinto á 15 reales cántaro, blanco á 14, vinagre á 16.
 Tendencia del mercado indecisa.
 Tiempo variable.
 Estado de los campos bueno.

Riosco (Valladolid).

Hay ofertas de 600 fanegas de trigo á 48 reales y solo pagan á 47,50 haciéndose pocas ventas.
 Hoy han regido en este mercado los siguientes precios:
 Trigo á 47,50 rs. fanega.
 Centeno á 30.
 Cebada á 24.
 Tendencia floja.

Osorno (Palencia).

Hay ofertas de 100 fanegas de trigo á 47 reales, vendiéndose á 46,75.
 Al detall rigen los siguientes precios:
 Trigo á 47 rs. fanega.
 Centeno á 34.
 Cebada á 30.
 Algarrobas á 32.
 Avena de 15 á 16.
 Garbanzos, de 95 á 140.
 Alubias de 65 á 110.
 Vino blanco á 24 rs. cántaro.
 Idem tinto á 18.
 Vinagre á 16.
 Aguardiente anisado á 48.
 Idem sin anisar á 36.

Ledesma (Salamanca).

Han entrado 1000 fanegas de trigo vendiéndose de 46,75 á 47 las 94 libras.
 200 de centeno de 28 á 29 las 92.
 90 de Cebada de 22 á 23 la fanega.
 50 de algarrobas de 32 á 33.
 Garbanzos superiores 140, regulares 100, medianos 80; guisantes 36.
 Harina de primera 18 reales arroba, de segunda 17, de tercera 16.
 Salvado de primera 6'50.
 Patatas 5.
 Aceite 48.
 De ganado vacuno se ha presentado mucho, y en diferentes ventas realizadas se ha notado que los precios están sostenidos.
 Cerdos al destete 130 reales uno; de 6 meses 250; de un año 820.
 Cebones al vivo á 52 reales arroba.
 Pieles de cabrito 62 reales docena.

Los sindicatos agrícolas.

Nuevamente volvemos á tratar de este asunto, de tan capital interés para la agricultura, como que sólo en él está la salvación de ese esencial principio de la vida económica, sólo de él depende el desarrollo de esa rama del trabajo nacional. Y es esto de tal evidencia, que á los sindicatos agrícolas deben Francia y Alemania la prosperidad que en ese factor de la producción se nota, como á la falta de tales corporaciones en España hay quien achaca el patente atraso de nuestra agricultura.

Eminentemente moralizadora la misión de los sindicatos, duélenos en el alma que, á pesar de una ley recientemente promulgada que facilita la creación de los mencionados Cuerpos, nada ó muy poco se haya hecho por los en ello interesados para constituirlos, suponiendo esto un abandono censurable, ó la más supina ignorancia de los verdaderos alcances de una institución llamada á resolver problemas de indiscutible trascendencia.

Las agrupaciones sindicales empiezan por ser cuerpos de fuerza que, á la par que defienden á la agricultura de los ataques de que es objeto, provocan su progreso con medidas y reformas útiles que la transformen, y evitan que, por el acaparamiento de tercero de los frutos de la tierra, sea explotado el que á la tierra consagra sus capitales y desvelos. Igualmente, los sindicatos, son los encargados, por su propia esencia, á acabar con la inmoralidad que se llama usura y que constituye la verdadera desgracia del agricultor.

El usurero que, explotando los frecuentes ahogos del que labora los campos, presta dinero á interés inverosímil, por lo elevado, conviértese en acaparador en la época de la recolección, y resulta ser el único usufructuario de las cosechas; porque, si antes con el préstamo puso el dogal al cuello del colono, lo estruja después con la venta

de las semillas para la siembra. Y cuando los altos precios de los granos amenazan con el hambre, el usurero es quien más grita para que no se disponga la entrada de los exóticos, sacando el eristo de los perjuicios que á la agricultura se irrogan

Con el establecimiento de los sindicatos se acaba todo eso, por lo mismo que estos atienden las necesidades de los agricultores, tanto en aperos, semillas, abonos, etc., como en metálico para lo más preciso. Los sindicatos se hacen cargo de las cosechas, y ellos se cuidan de su venta mediante un interés prudencial; y como dichas corporaciones están compuestas de los mismos agricultores, tendrán muy buen cuidado de aprovechar las ocasiones más oportunas para sacar al fruto el mayor provecho posible y buscando los mercados más apropiados.

Tal es el concepto que de los sindicatos tenemos formado, y así proceden los constituidos en Alemania y Francia. Y para evitar las complicaciones que la gran extensión jurisdiccional de esos grupos pudieran ofrecer en los mencionados Estados, se forman en todas las cabezas de partido, constituyendo pequeñas agrupaciones á fin de que el funcionamiento sea más fácil y viable.

Mediten sobre todo esto los agricultores españoles, y mediten los de la provincia de Avila y no dilaten por más tiempo la constitución de esos Cuerpos de defensa y de indudable progreso; ellos obtendrán los beneficios y la Patria podrá lograr su engrandecimiento, porque del desarrollo y progreso de la Agricultura depende la prosperidad de las naciones, puesto que cuando la tierra produce con abundancia, todos los ramos del trabajo viven y se desarrollan.

NUESTRO ALBUM

LOS CAZADORES.

DOLORA Ó COSA PARECIDA.

I

*Á una blanca paloma, con fiereza
 un cazador mató,
 y con su cuerpo ensangrentado y yerto
 el bosque atravesó.
 En la enramada el macho dulcemente
 arrullaba un cantar,
 cuando vió al cazador, ¡visión horrible!
 su paloma llevar.
 Transido de dolor batió sus alas,
 y cerca se posó
 del cazador, que al verle, de un flechazo
 ¡ay! también le mató.*

II

*Es tu ventana ¡dulce amada mía!
 astuto cazador
 que guardándote á ti, claro está, guarda
 tras su raja el amor.*

Hacia ella bato ansioso yo las alas
de mi alma que va á tí,
á buscar en la tuya la ventura,
la calma que perdí.
Mas, también tu ventana, cual astuto
y fiero cazador
me matará, pues tiene también flechas...
¡las flechas del amor!

MANUEL GRANDE AMBROSIO.

Agricultura casera.

Cultivo de flores en macetas.—Abono que debe emplearse.

Dejándome de las enojosas cuestiones que días ha me he ocupado en estas mismas columnas, voy á dedicarme en este desaliñado articulo á vosotras, jóvenes y amables lectoras, para daros varios consejos ó preceptos—si como tales los tomáis—referentes al cultivo de las plantas en macetas.

Todas ó casi todas sois aficionadas á las flores, y procurais cultivarlas con mejor ó peor resultado, pero por desgracia, á veces resultan todos vuestros trabajos estériles y no podeis conseguirlo.

Si no teneis jardín ó lugar destinado á la floricultura, pronto os lo proporcionais convirtiendo los balcones, ventanas, terrados y hasta tejados en improvisados verjeles.

Vosotras las buskais como elemento necesario, como buskais el amor. Porque quien dijo flor dijo amor. Amor y flores es la misma cosa.

No existe más diferencia que entre la de *idea* y *símbolo*. Por eso un insigne escritor llamaba á Mayo *mes del amor*. El vulgo, con el sabio instinto que le caracteriza, le llama *mes de las flores*.

Más no pretendo meterme en materia de la que regularmente no sabría salir airoso, y así es que tan solo me limitaré á decir parodiando al insigne Tamayo y Baus. «Nada hay más bello en la tierra que las mujeres y las flores.»

Muchas son las recetas que se han dado para el mejor resultado, casi todas ellas se han estrellado contra la práctica: porque si bien es rara la persona que no haya manifestado predilección á las flores cultivadas en macetas, rara es también la que haya podido salir airoso de su compromiso haciendo que la planta que fué sacada del jardín al trasladarla en tiestos se desarrolle con la misma fuerza y gentileza.

¡Guantas veces mis bellas lectoras se habrán desesperado al ver que la planta que con tanto mimo y asiduidad cuidaron, se decolora, pierden la esbeltez sus tallos, y por último, faltos de sabia se secan!

A combatir esto, tienden pues los preceptos que os daré.

Con harta frecuencia ocurre que las plantas que vejetan en macetas languidecen y hasta acaban por dejar de existir. Esto implica que el medio ambiente en que habitan no es adecuado para su vida y desarrollo por la falta de alguno de los elementos precisos, como aire, agua etc., pero ocurre con frecuencia, que aún en las circunstancias en que dichos elementos les estén prodigados, no con abundancia, lo cual también sería pernicioso, sino en las condiciones precisas, se nota que las plantas no se desarrollan tanto como las de su misma especie que existen en los jardines.

Cuando esto ocurre, fácil es adivinar la causa que produce su muerte, es debida á la poca capacidad de la ma-

ceta, y por lo tanto, á la falta de alimento y espacio para el desarrollo de las raíces de la planta.

Mas también suele ocurrir que aún en las circunstancias en que la maceta sea suficientemente capaz para la planta, y que la tierra que contenga este convenientemente preparada, languidezca y muera la planta. Esto es debido únicamente á la falta de nitrógeno.

Para esto debe usarse la receta siguiente que produce muy buenos resultados. En verano se riega la planta cada quince días próximamente, con una disolución de medio gramo de nitrato de potasa en un litro de agua.

Esta disolución se emplea para las plantas de rápido crecimiento, como geráneos, fúsiás, heliotropos, etc., etc.

Mas como la tierra se empobrece de ácido fosfórico y potasa, conviene anteriormente preparar el terreno donde ha de habitar la planta con cinco ó diez gramos de escoria Thomas, que contiene, como es sabido, gran cantidad de ácido fosfórico y cal.

Y por hoy hago punto final.

SUL EVEN.

NOTICIAS

Hoy darán principio en esta Audiencia los juicios por Jurados.

Por la Secretaría general de la Universidad de Salamanca, se ha remitido á la Directora de esta Escuela Normal, para su entrega á la interesada, el título de Maestra Superior de Doña María del Carmen Martín de la Peña.

Del Noticiero Salmantino:

«El catedrático de Psicología del Instituto de Avila D. Matías Macías, parece que es el que cuenta con más probabilidades de obtener el traslado al de Salamanca, en cuyo centro docente se halla vacante aquella asignatura, por renuncia del señor Girón Severini».

Le ha sido concedida licencia para practicar oposiciones á las escuelas de niños vacantes en este distrito universitario, al maestro de Hoyos del Collado, don Mariano Teófilo Galán Fernández.

Si desea **Agua de Colonia** de aroma exquisito y permanente, pida la de **Orive**, que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida á las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior á las más acreditadas. la más barata del mundo. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. De gran lujo de 5 á 26 reales. Farmacias y perfumerías. Por media remesa solamente su autor á domicilio, franco envase estación ferrocarril Bilbao, 5 pesetas litro. Por 4 litros á 4 pesetas. Depósitos en Barcelona: V. Ferrer y C.^ª; Vidal y Ribas; Vda. de Lafont; Sastre y Bazar de El Siglo. En Avila: Farmacia de Juan de la Puente, Alcázar, 6.

Datos para la historia ó tres generales y tres frases:

Mientras se discute en las Cortes con acaloramiento—que por parte de muchos ovedece á las conveniencias políticas—la cuestión de la guerra y de la paz, hay en el país quienes se limitan á recordar las siguientes frases, creyendo que deben constituir un imborrable recuerdo y una enseñanza para el porvenir:

«Antes de entrar los yanquis en la Habana pasarán por encima de mi cadaver.—El general Blanco.

Antes de que se posesionen los norteamericanos de Puerto Rico, pasarán por encima de mi cadaver.—El general Macías.

Antes de que los yanquis se apoderen de Santiago de Cuba, pasarán por encima de mi cadaver.—El general Toral.

Acompañado de su distinguida señora ha regresado á esta ciudad nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Esteban Paradinas,

Habiendo cesado las causas que hicieron necesarias la no expedición de fe de soltería á los individuos del ejército, se ha dispuesto queden de nuevo en vigor las prescripciones del artículo 12 y 8.º del reglamento, expidiendo á los individuos el certificado de soltería á medida que cumplan los plazos que dichos artículos determinan.

Se ha dispuesto que á los reclutas que tengan en tramitación recursos de excepción no resueltos por falta de la justificación á que se refiere el artículo 126 de la ley de reclutamiento, se les expida licencia trimestral, sin goce de haber, siendo llamados á filas los que carezcan de derecho á la excepción alegada tan pronto recaiga el acuerdo, y al terminar la licencia, aquellos cuyos expediente no se hubiera resuelto, pasarán á la situación que le corresponda los que le acreditan su derecho.

No obstante la reserva que el Ministro de Hacienda ha tenido sobre sus planes económicos para el próximo ejercicio, parece son conocidos sus propósitos de aumentar en una cuarta parte los gastos, sobre la cifra del actual presupuesto, porque así lo exigen los Ministerios de Guerra y Marina principalmente.

Calcúlase que la cantidad del presupuesto de gastos para 1899-900, ascenderá á la respetable cifra de 1.104.110.422 pesetas, y como los ingresos naturales no podrán ascender á más de 750 millones, resultará un déficit de más de 350 millones, que habrá de cubrirse con ingresos extraordinarios ó recargos que hagan más lamentable la situación del contribuyente.

No era de esperar para el próximo presupuesto una baja de cuotas en las contribuciones é impuestos, por aquello de que la enfermedad y la subsiguiente muerte de un individuo de la familia ocasiona gastos que hay que satisfacer después del entierro; pero si teníamos derecho á creer que para cubrir estos gastos se harían las importantes economías á que se prestan varios de los servicios de que podría prescindirse como menos necesarios.

Cuando se aumentan los gastos productivos puede esperarse la compensación, mas cuando la riqueza de la nación se emplea en gastos inútiles, la ruina es segura.

La buena política exige que los gobernantes armonicen sus actos con las necesidades de la nación.

De Real orden se ha dispuesto que á los mozos indultados con arreglo al Real decreto de 20 de Enero último, se les someta á sorteo supletorio el segundo domingo siguiente al día en que termina el plazo concedido por el expresado Real decreto para acogerse á sus beneficios á los que residan en el extranjero, con el fin de que pueda terminarse el lugar que les corresponda entre los del actual reemplazo.

La importación de vinos españoles en Francia ha disminuído notablemente durante el pasado mes de Enero, pues sólo ascendió á hectólitros 182.425, cuando en igual mes de 1898 fué de 303.634 y en 1897 de 436.478.

Convertido en Oficial de ejército ha regresado á la Península, y ya se encuentra en su pueblo, Navarredonda, el valiente soldado de Cuba, D. Martín Cuesta, que por su brillante comportamiento en la campaña, ha merecido ser ascendido desde soldado á Oficial de Infantería.

Y al mismo pueblo de esta provincia, ha regresado después de haber estado cinco años en Cuba, el sargento de infantería, don Tomás Pendán.

Enviamos á los valientes soldados, nuestro más cordial saludo de bienvenida.

Ha sido nombrado por el Ministro de Gra-

cia y Justicia, Juez de Dolores (Alicante), nuestro querido amigo el Notario Eclesiástico y reputado Abogado de este Colegio, don Antonio Santiuste.

Damos la más cumplida enhorabuena por su merecido ingreso en la carrera judicial, al Sr. Santiuste, deseándole á la vez que en ella progrese y tenga la suerte á que le hacen acreedor sus merecimientos.

Ayer regresaron de sus últimos viajes, el Gobernador de la provincia, Sr. Lequerica y el Secretario del mismo Gobierno, Sr. Gavilanes.

Y ayer mismo cesó en el desempeño interino del cargo, el ilustrado Oficial primero de dichas oficinas.

Nuestros amigos D. Francisco Atard y D. Pedro del Castillo, que llevados de su amor al arte ofrecieron contribuir al decorado del *Casino Abulense* pintando uno de sus techos en el piso segundo, han terminado ayer su obra, resultando ser ésta de verdaderos artistas.

De regreso de Cuba, donde por su brillante comportamiento ha alcanzado el grado de segundo teniente de infantería, hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro estimado y particular amigo D. Jenaro Sánchez.

Reciba al par que la bienvenida, nuestra cordial enhorabuena.

El Domingo último y en la Iglesia de Santo Domingo de Arévalo, predicó un sermón elocuentísimo nuestro estimado amigo el joven sacerdote D. Restituto Mediero.

Ocupóse de la muerte y de la penitencia, demostrando con lógica irrefutable las proposiciones sentadas en su notable discurso.

Con objeto de estudiar sobre el terreno el problema de abastecimiento de aguas de la ciudad de Arévalo, ha estado en ella nuestro querido amigo el Arquitecto provincial señor Botella.

El mercado de Arévalo acusó baja en los precios del trigo. Ayer solo se pagó la fanega á 46 reales.

Se encuentra gravemente enfermo y ayer le fueron suministrados los Santos Sacramentos, el antiguo y probo empleado de la Secretaria de la Diputación, nuestro respetable amigo D. Nicolás Núñez.

De todas veras deseamos su mejoría.

El discurso del Sr. Gamazo en el Congreso, era lógico que disgustase á los ministeriales y á los romeristas para quienes, después de todo, las valientes palabras del diputado por Medina, significan un veto que se opone á la *positivista* conjunción de estos elementos políticos que tratan de jugar con los intereses de la patria.

Lo demás de la sesión del Congreso, fué consagrado por el Sr. Salmerón á estorbar, por medio de un discurso como todos los suyos, el advenimiento á las esferas oficiales del partido conservador.

El Sr. Silvela se defendió enérgicamente de los ataques de que fué objeto por parte del diputado republicano.

En el Senado, se tomó en consideración la proposición del Sr. Martínez Campos, pero no se dió gusto al señor conde de las Almenas, el cual quería que la comisión que se eligiese para depurar responsabilidades, gozase de verdadera independencia y extensas atribuciones.

Todo quedará reducido, como teme este último valiente senador, á los efectos de la carabina de Ambrosio.

La aproximación del Sr. Romero Robledo al campo ministerial, merece, como es natural, apasionados comentarios y en todas partes se discute el *tupé* de nuestros políticos, para los cuales, ni hay ideas, ni procedimientos, ni aspiraciones de estadistas.

Todo se reduce, entre cierta clase de gente política, al disfrute de las *delicias* del poder, del *turrón* del presupuesto.

Las conveniencias del país... ¿qué son ni significan las conveniencias ni el interés del país; ante las mesnadas políticas de estos caudillos?

¡Pobre España!

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 1.º.—Causa procedente del juzgado de Arévalo, contra Sabina Martín, por falsedad. Abogado, Sr. Fournier.

Día 2.—De la misma procedencia, contra Justino Gutiérrez y otros cuatro, por robo. Abogado, señor Carramolino.

Día 3.—De la capital, contra Manuel Jimenez, por robo. Abogado, Sr. Jiménez.

Licd. Calandria.

NOTA DEL DIA

El espectáculo que yankees y tagalos están dando al mundo entero, y la lección severísima que reciben los primeros de los segundos, son hechos harto significativos para que hayamos de comentarlos.

El incendio de Manila es una gran página en los libros de la venganza tagala, y lo es, porque con ser de esta naturaleza, se ve en su fondo la mano de la Providencia, volviendo por los fueros del derecho de España, vilmente hollados por el pueblo norteamericano.

Aquel pueblo semi salvaje, caminando como tal á la cola de la civilización, está dando al pueblo yankee ejemplo incontrovertible de una energía envidiable.

Creyeron los norteamericanos que con abrir la puerta de la jaula, iba la hiena á postarse á sus piés agradecida, sin comprender que la fiera, siempre es fiera, y que la que ayer mordió á la madre, había de morder en su día con más saña á quien tratara de sujetarla y someterla.

No admiramos el incendio de Manila como una epopeya de héroes, ni son los tagalos modernos numantinos que quemaron la ciudad

antes de entregarla. El incendio de Manila es una nueva salvajada, una fechoría más, cometida por esas hordas de canallas filipinos, guiados por el más miserable de los hombres; pero salvajada ó fechoría, viene á ser esa hecatombe la expiación más terrible y el castigo, más justo y merecido, para esa nación que, orgullosa y altanera, recibe la baba de la fiera en pleno rostro.

Si el sentimiento nobilísimo y humanitario que informó siempre los actos de este pueblo de hidalgos, no nos hiciera deplorar la sangre que se vierte en el Pacífico, celebraríamos los torrentes de la norteamericana que se ha derramado en las calles de Manila; pero si la deploramos como hombres, como españoles hemos de celebrar, y celebramos, la ignominiosa afrenta que supone para Norte América el que ese mismo pueblo filipino sea el vengador de tanta infamia cometida con nosotros con su propio auxilio.



TRATADO DEL PARDO

El desgraciado convenio que la Historia Pacto de familia, firmado en 1761 por los monarcas de Francia, España, Nápoles y Parma, produjo otros males, la guerra que Inglaterra declaró á nuestra patria el 2 de Enero de 1762. Ya entonces los portugueses veían en los españoles un enemigo de que habían de guardarse mucho, y en los ingleses unos amigos y protectores desinteresados y dignos de que por ellos se hicieran todo género de sacrificios. Por tales motivos se dispusieron á ayudar embozadamente á Inglaterra, y entonces España, con el pretexto de cerrar los puertos portugueses al comercio británico, invadió á Portugal el 5 de Mayo, cayendo inmediatamente en poder de las tropas invasoras, cuyo mando había sido encomendado al marqués de Sarriá, las plazas de Miranda, Braganza y Chaves, y además el fuerte Moncorvo, siendo tomada poco más tarde la de Almeida, con lo que tuvieron libre de obstáculos el camino que habían de recorrer pa-

ra llegar á Lisboa, ventaja que aprovechó el conde de Aranda para abanzar sobre esta capital cuando fué encargado del ejército expedicionario.

El 10 de Febrero de 1763 se firmó en Paris el tratado de paz entre Inglaterra y España; pero esto no obstante continuaron en guerra españoles y portugueses, aunque en forma muy pasiva, viniendo á poner término á tan anormal situación el Tratado del Pardo, firmado el 1.º de Marzo de 1778 después de haber seguido unas negociaciones tan accidentadas y difíciles, como largas.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

LAS LANAS

No solo se encuentra en baja considerable la ganadería, sino que sucede además que de la que existe no se cnida convenientemente.

En aquellas regiones españolas antes florecientes y ricas, por el crecido número de rebaños de ganado lanar con que contaban, apenas quedan hoy algunos atajos. Y los dueños de los mismos, atendiendo especialmente á la ganancia de la carne, descuidan por completo cuanto se relaciona con la producción de lanas.

Así ocurre que las españolas van perdiendo en los mercados todo su valor y que los mismos fabricantes de nuestro país se ven precisados á comprar las lanas en el extranjero, á pesar de los impuestos que gravitan sobre la importación.

Observando lo que pasa con el comercio de lanas, se advierte que la parte mayor de la producción española concluye por marchar al extranjero, á causa de que los fabricantes de nuestro país no la encuentran en condiciones favorables para utilizarla en sus industrias; y esas lanas allá, en el extranjero, se peinan y lavan, se escogen y separan por especies y calidad, y mezcladas luego con las francesas, australianas ó argentinas, vuelven á España para surtir las fábricas aquí establecidas.

Y claro es que con tales procedimientos, las lanas españolas tienen que cotizarse á precios bajos en lo general, puesto que sólo sirven para alimentar un comercio que ha de someterse á los derechos de importación que satisfacen en las Aduanas de nuestro país.

Necesario es que los ganaderos españoles se fijen en estas cosas y busquen el medio de conseguir que las lanas de nuestra tierra vuelvan á gozar de la fama que antes tenían.

Claro es que antes que nada, urge que á la ganadería se conceda la protección que se precisa para su fomento y desarrollo. Pero en este mismo orden de ideas, pueden hacer mucho por su parte los ganaderos, procurando una esmerada selección de razas, y dando á los rebaños verdadera homogeneidad, con lo cual aumentaría el valor de los productos y vendría la necesidad económica de acrecentar la ganadería por el camino más natural y lógico.

PASATIEMPO

Solución á la charada del número anterior.

A-VI-LA.

CHARADA

—¡Que prima-tres Emeterio,
para la prima-dos-tercial!
A dos nadie se parece.

—Nada me repugna, Petra.

La solución en el número próximo.

Sección religiosa

SANTORAL

Miércoles 1.—San Rosendo.

CULTOS

En la S. I. Catedral la Misa solemne después de Tercia, terminada Nona, la de la Feria también cantada y luego visperas.

En las parroquias los cultos de cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En la Capilla de las Nieves empezará el mes de San José, al anochecer.

+ Venta de casa.

De la situada en la calle de San Segundo número 2, en pública subasta, que se celebrará en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, el día 5 del próximo mes de Marzo, á las doce de su mañana.

La titulación y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Las llaves de la casa se encuentran en poder de D. Alberto Gutiérrez, San Segundo, número 7, (hojalatería) quien la enseñará á que lo desee.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

Por su parte Vandame formulaba un pensamiento análogo, pero en términos más enérgicos, y se decía:

—¡El viejo quedó arrollado!

En la quinta de las Rosas, madame de Garennes se conformaba mínuciosamente al programa trazado por su hijo.

Al segundo día de su instalación en la quinta, Genoveva había absorbido en una taza de leche; enviada por la baronesa, dos nuevas gotas de digitalina,

Como la víspera, dolores agudos siguieron á esta absorción; pero se prolongaron más que la primera vez, produciendo además un ligero síncope.

Madama de Garennes, siguiendo con mirada atenta los progresos del veneno, vilmente administrado por ella, pareció muy conmovida, muy inquieta y suplicó de nuevo á la joven que la dejase llamar á un médico.

Genoveva respondió de una manera negativa; pero la baronesa reflexionó que era prudente poner de su parte todas las apariencias y envió á Bry-Sur-Marne á buscar al doctor Loubet.

Genoveva, después del almuerzo, se vió obligada á retirarse á su cuarto.

Una gran debilidad, acompañada de una especie de entorpecimiento de todos sus miembros, la impedía mantenerse de pié.

La baronesa, aparentando una gran simpatía, una abnegación casi maternal, se había instalado á la cabecera de la enferma.

Al ver entrar al médico, la joven no pudo ocultar su sorpresa.

—¿A qué habeis llamado al facultativo?—balbuceó.—Os había rogado que no le molestaseis. Mi mal no es tan grave.

—Así lo espero, querida niña,—respondió la baronesa,—pero no quiero veros enferma. Vuestros sufrimientos me hacen padecer mucho. La más pequeña indisposición puede agravarse, y más vale combatirla que no dejarla tomar incremento.

La señora baronesa tiene mucha razón,—añadió el médico—No hay nada mejor que las medidas preventivas.

El doctor Loubet era un anciano de setenta años, que desde que ejercía, y esto hacia cuarenta, no había adelantado un paso en la ciencia.

Para él, como si sino existieran los proguesos de la ciencia moderna.

No se contentaba con desdeñarlos, los negaba. Escelente hombre en el fondo, animado de las mejores intenciones, considerándose como un práctico eminente, expedía con todas las reglas del arte á sus enfermos para el cementerio.

Este buen doctor dejó en una silla su sombrero de anchas alas y un inmenso paraguas que jamás dejaba de la mano; luego se sentó junto á la baronesa, frente á la enferma.

—Veamos... veamos...—dijo, tomando la mano de Genoveva con un aire de galantería anticuada,—que es lo que tiene esa bella niña. Una ligera puya probablemente.

Y apoyando dos dedos sobre la arteria de la muñeca añadió:

—¡Eh! ¡eh! Un poco de calentura... piel seca y ardiente. ¿Qué? clase de sufrimientos sentís, señorita?... ¿Desde cuándo?

Genoveva explicó brevemente lo que había experimentado la víspera y aquel mismo día.

—¡Perfectamente!—dijo el médico.—El sitio del mal está en el corazón... ¿Y late con mucha fuerza ese corazoncito?

—Si, señor, por momentos me parece que no me cabe en el pecho.

El doctor Loubet hizo un ligero gesto y preguntó:

—¿Cuántas primaveras contais?... En otros terminos, ¿que edad teneis?

—Diez y ocho años.

—¿Habeis sentido en época más ó menos lejana, dolores semejantes á los que acabais de describirme?

—No, señor.

—¿Han llegado bruscamente sin probocación alguna?

—Si, señor.

—¿Y despues de la crisis os hallais estenuada, quebrantada como si hubierais hecho una larga caminata á pié?

SECCIÓN DE ANUNCIOS

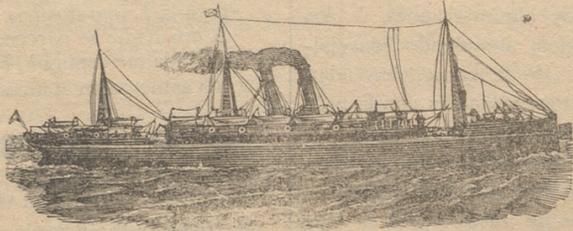
PEDID EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS, ANTIESCROFULOSAS Y ANTISÉPTICAS; UNA PESETA BOTELLA

Gran Depurativo. Unicas en el consumo. Ventas: Farmacias y Droguerías.

12-1

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

MAGDALENA.—Saldrá el 6 de Marzo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 14 de Marzo para Pernambuco, Maceló, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **EBRO** a salir de Leixoes el 14 de Marzo.

Salidas de Lisboa.

MAGDALENA.—Saldrá el 7 de Marzo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 15 de Marzo para Pernambuco, Marceló, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada.

DE VENTA EN BARCELONA

DOCTOR COMABELLA

CALLE DEL CARMEN 23, FARMACIA

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

EN ÁVILA, DOCTOR LA PUENTE, ALCÁZAR, 6

VEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

tamb' én vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0.50 pts. caja

—Si, señor.

—¿Esperimentais un entorpecimiento de los músculos, que hace difícil, por no decir imposible, la locomocion?

—Eso mismo doctor

M. Loubet movió la cabeza varias veces, la espresión de su rostro se hizo solemne.

—¡Hum! ¡hum!—dijo.—Han hecho muy bien en llamarme... Nos hallamos en una enfermedad del corazon, que debuta con una violencia poco comun y sintoma peligroso... ¡Sin embargo, no hay que alarmarse!... Aquí estoy yo para combatir el mal cuerpo á cuerpo, y salir victorioso de la lucha!

—¡No teneis ninguna inquietud, doctor!—preguntó la baronesa.

—Ninguna, señora, si se ejecutan religiosamente mis prescripciones.

—¡Se las ejecutará, no lo dudeis!

—Entonces respondo de todo.

—¿Que es preciso hacer?

—Voy á estender una receta,

—El anciano médico sacó de su bolsillo una agenda, y sobre una de sus hojas trazó algunas palabras con lapiz.

La baronesa le miraba hacer, y no pudo apenas contener una irónica sonrisa que se marcó en sus labios á pesar suyo.

—¡Vamos á obrar con energia!—prosiguió el doctor firmando su receta.—Emplearemos la *dijitalina*... El farmacéutico preparará segun esta fórmula, una pocion de la que esta señorita tomará todas las noches una cucharada en medio vaso de agua azucarada, antes de acostarse.

—¡Digitalina!—respondió la baronesa con sorpresa perfectamente representada.

—Si, señora.

—¿No es un veneno doctor?

—¡Y de los más violentos, si señora!

—¡Y se lo recetais!

—Sin duda. Este veneno que administrado en altas dosis determina una enfermedad del corazon que es mortal y casi fulminante, se convierte, administrado en pequeñas dosis, en el más infalible

La ultima confrontación, preparada por él, debia decirlo todo.

Felipe y su ayuda de cámara á pesar de la trepidacion anterior de que hemos hablado, entraron en la casa con una apariencia de completa calma.

La posadera, prevenida por el doctor, examinó á los recién llegados con estrema atención, y después de este examen, miró al doctor sacudiendo negativamente la cabeza, como diciendo;

—No conozco á estos dos hombres.

El amo y el criado la comprendieron.

Ni un solo músculo de su rostro sufrió la más ligera alteracion pero les pareció que se les quitaba de encima un peso imposible de aguantar.

Se sentaron a la mesa.

Felipe se mostró alegre y habló mucho.

Después del almuerzo la posadera fué examinada por el joven abogado, y solo pudo repetir lo que habia explicado al doctor.

—Es evidente—dijo después de su interrogatorio,—que nuestra única probabilidad de hallar la pista de esos dos bandidos está en el barrio de San Sulpicio, en las inmediaciones del hotel de mi difunto tio. Es allí á donde la iremos á buscar.

Regresaron á Morfontaine, y quedó convenido que Raoul y Felipe pasasen allí la segunda noche.

Al dia siguiente volvieron á Paris con el doctor, al que debian acompañar al palacio de Justicia á ver al juez de instruccion, para ver las cartas anónimas denunciando á Raoul y sacar copia de ellas.

Gilberto se sentia casi humillado de haber seguido una falsa ruta y de no haber llegado, en despecho de sus previsiones, más que á un desengaño el más completo.

Se reprochaba, además, sus juicios temerarios respecto á M. Garrennes, y no se perdonaba el haberle ofendido, manifestándole una injusta desconfianza.

Este cambio de actitud saltaba á la vista de Felipe y le probaba la estension de su victoria.

—¡Ya estamos libres de todo peligro!—pensaba.